

[AL HBLE. CONSELLER DE HACIENDA](#) (pinche este link para ver el documento)

NOTA INFORMATIVA de 14-03-2017. Asunto: Requerimiento al Conseller de Hacienda para que informe si con FLA de 2017 pagará en plazo a las farmacias.

El Sindicato Libre de Farmacéuticos ha emplazado por 10 días al Conseller de Hacienda y Modelo Autonómico para que le informe si con el FLA de 2017 piensa pagar en plazo (a 30 días) las facturas de las Oficinas de Farmacia valencianas o piensa seguir incumpliendo la ley.

Esta asociación profesional no piensa transigir en el permanente aplazamiento del pago a 60 días de las facturas mensuales de las Oficinas de Farmacia, máxime cuando el Gobierno Valenciano piensa derrochar el dinero público en gastos superfluos (Por ejemplo: En televisiones y radios).

Lo que pedimos a nuestros gobernantes es que apliquen el sentido común en al gasto público, y recuerden el viejo aforismo de *primun vivere deinde philosophari* (vivir primero y después filosofar).

José Antonio Puchades Montoliú

Presidente del SLF-CV

Tel 610 20 08 58